

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO.

QUE TRATA DEL COMPUESTO HUMANO.



A de ser la tarea que emprendo en esta parte de mi trabajo un estudio de controversia que tenga por base lo que Santa Teresa de Jesús cuenta en sus obras de sucesos fisiológicos y sobrenaturales. Que así lograré poner de manifiesto cuán vano es el empeño anticatólico de ciertos pseudosabios que atribuyen á causas del orden natural los favores divinos que gozó la humilde y preclara sierva de Dios.

Porque se ha de notar, que el naturalismo, en la guerra que ha venido manteniendo contra lo sobrenatural desde muy

antiguo, pretendió atacar las mercedes místicas de Santa Teresa, porque en ellas ha visto siempre una de las más brillantes manifestaciones de la acción divina.

Los naturalistas modernos repiten hoy los caducos argumentos de sus antecesores, y no se cansan de sufrir derrotas; lo que sí procuran es ocultar la vergüenza de sus caidas con el ruido de sus voces destempladas. Parécese tal conducta á la del enajenado que se propone demostrar que está cuerdo vociferando su monomanía: el mísero no ve que cuanto más grita, más la pone de relieve. Si el símil es ó no exacto, lo dirá el lector examinando las páginas que siguen.

Definido ya el orden sobrenatural en los preliminares que anteceden, y probada su existencia, he de investigar ahora las diferencias que separan sus manifestaciones consideradas en el sér humano, de las que presenta el orden natural del mismo. Mas entiéndase que no habré de fijar mi examen sinó en lo que considere indispensable para el logro de mi empresa; pues lo demás huelga en esta clase de trabajo. Por esta razón empezaré dando una ligera reseña que traiga á la memoria el modo de realizarse los actos del hombre en el estado normal ó fisiológico; porque esta es una de las bases fundamentales sobre las que he de apoyar el estudio comparativo ulterior.

El hombre es un compuesto de espíritu y materia, unidos de tal modo, que aquél, ó sea el alma humana, es forma substancial del cuerpo. En el hombre, frontera común de dos creaciones, existe y se mueve la materia con sujeción á sus leyes físico-químicas, pero además bajo el influjo del alma dotada de razón y voluntad libre.

Son tan necesarios ambos factores á la criatura ra-

cional, que no se la puede concebir sin sus respectivas esencias y propiedadés. Suprimido el cuerpo desaparecen las funciones vegetativas, las impresiones, sensaciones y apetitos sensibles; quitada el alma, dejan de existir con el entendimiento y la voluntad, los actos de la sensibilidad y movilidad, los del apetito racional y hasta los fenómenos vegetativos, tal y como se observan en el sér humano vivo. Porque el alma es, como dice el Angel de las Escuelas, el único principio de todas las funciones vitales que se manifiestan en el hombre.

Mas si esto es verdad, también lo es que el uno y el otro factor no intervienen de igual manera, ni toman la misma parte en cada acto vital: de cuya circunstancia ha nacido la clasificación de las potencias humanas en los cinco géneros dichos vegetativo, sensitivo, locomotivo, apetitivo é intelectivo.

Asimismo es cierto que el alma racional, substancia simple, posee diversas facultades con operaciones y objetos distintos que radican todas en ella como en su principio común; siendo modos de ser de la substancia del alma, y algo distinto y posterior á ella en orden de naturaleza, como el movimiento es algo distinto de la substancia del cuerpo movido.

Pero entre estas facultades existe una diferencia muy notable; pues los sentidos externos é internos no realizan sus funciones sinó mediante órganos corporales determinados, y el entendimiento y la voluntad son independientes de dichos órganos corpóreos.

Y es que el alma racional, dotada de entendimiento, memoria y voluntad, obra los actos espirituales con estas potencias conforme á su noble naturaleza, á la manera de los espíritus puros; y el cuerpo, dotado de sentidos y de facultad vegetativa, produce fenómenos sensibles y materiales al modo de los brutos. Y aunque los actos del hombre, los internos sobre todo, procediendo siempre de aquellas dos partes diferentes que le componen, no son nunca del todo semejantes á las operaciones de los ángeles, ni á las de la bestia, conviene estudiarlos separados en dos categorías; una, la que corresponde á las potencias sensitivas, y otra, la que procede de las espirituales. Que así se entiende bien su respectiva calidad y modo de producirse.

A.-Sensación fisiológica.

Diré, pues, que al observar los actos vitales sensibles ó sensaciones, que llaman los filósofos, se puede distinguir: la impresión orgánica y la atención.

Impresión orgánica. Es el estímulo que provocan los agentes exteriores en las extremidades nerviosas periféricas; estímulo que determina un estremecimiento ó vibración que se prolonga con una velocidad de 30 metros por segundo á todo lo largo del cordón nervioso hasta llegar al cerebro, pasando antes, cuando es preciso, por la médula espinal. Y sea lo que quiera de si este sacudimiento tiene naturaleza igual ó diferente en todos los nervios que recorre, por más que deba acabar en una sensación de luz, de sonido, de olor, etc., el hecho es que mientras pasa por ellos en la forma dicha, el agente voluntario no tiene de él conocimiento alguno. Hasta que llega al encéfalo no en-

tra en su dominio; siendo entonces preciso que la voluntad aplique à tales vibraciones la atención.

Atención. Se compone de una parte realmente mecánica y de otra psicológica pura, unidas del modo que diré, valiéndome para ello de un experimento bastante claro descrito por el ilustrado jesuita P. I. Carbonell.

En medio del mayor silencio, y suspendido un reloj de la pared, retrocede el observador hasta una distancia en que el tic-tac se perciba dificilmente. Si aplica entonces el oido para escucharlo, notará al cabo de unos instantes que la intensidad del ruido decrece, y que poco después no lo oye; luego se le hará perceptible de nuevo para perderse otra vez, y así sucesivamente. Otro experimentador que oiga el tic-tac, durante los intervalos de silencio aparente que nota el primero, pone de manifiesto que las alternativas advertidas por ámbos no dependen de variaciones en la intensidad objetiva del sonido, sinó de sordera en los que escuchan. Tampoco nacen de distracciones de uno ú otro, porque los dos prestan atención continua y sostenida.

¿Cómo explicar este hecho? Solamente por la fatiga que resulta de atender con cuidado mucho tiempo. En los órganos de los seres vivos que funcionan, se producen multitud de desorganizaciones parciales que es indispensable reparar, y cantidades no pequeñas de residuos orgánicos que es necesario sean eliminadas; porque unas y otras embarazan el juego libre de sus numerosas piezas. El reposo permite á los actos vegetativos reponer los gastos y eliminar las materias extrañas.

Ahora bien; si la fatiga es un deterioro tempóral

del órgano cansado por exceso de función; si en el caso propuesto no puede achacarse este exceso al agente exterior, porque el tic-tac apenas conmueve el nervio acústico; si tampoco se puede acusar á las fuerzas físico-químicas del organismo, que no parecen turbadas lo más mínimo en este experimento, no queda á quien atribuirlo más que á las fuerzas voluntarias que se aplican durante la atención.

Y así es: el tic-tac sacude el nervio acústico muy débilmente, y al punto á cierto número de células cerebrales. Entonces interviene el agente aplicando á las células que vibran, fuerzas voluntarias superiores, probablemente, á las que aplica el sacudimiento; el trabajo que resulta llega á fatigar un poco estas células, esto es, aumenta su resistencia á la vibración por las materias extrañas que se producen, y, por tanto, cesan de funcionar, descansan, eliminan los obstáculos que interrumpen su juego funcional mecánico, y una vez conseguida su eliminación, reaparece la sensibilidad.

Pero dije que la atención se componía también de otro elemento psicológico puro; elemento distinto de la intervención indispensable de la voluntad cuando aplica las fuerzas voluntarias, y diferente además de la conciencia que el agente tiene de sus actos. Y sin duda se une de un modo íntimo al juicio que se forma, al conocimiento que se adquiere del fenómeno excitador, como lo prueba el examen de las condiciones que permiten prestar atención simultánea á diversos estímulos. Hé aquí un ejemplo.

Sabido es que la atención se debilita cuando se divide entre varios objetos, y que muchas veces es imposible repartirla. Si se toma un estereóscopo, y por la derecha se mira la fotografía de un monumento, y por la izquierda una página impresa, á pesar del mucho hábito que los ojos tienen adquirido de prestar atención simultánea á los estímulos que ámbos reciben, no podrán ver bien, y á la vez, los dos objetos. Una de las dos impresiones se desvanece, aunque continúan los dos estímulos; y es porque al fijarse en el monumento se desatienden los renglones impresos, y al leer éstos, no se presta atención á aquél.

La única circunstancia que permitiria atender con fruto á varias impresiones simultáneas, sería la de que todas ellas se refiriesen á un mismo objeto de conocimiento. Así, el que acompaña un canto con el piano, puede atender las notas escritas en el pentágrama, los movimientos de sus dedos sobre el teclado, el sonido de las cuerdas que vibran y la voz del que canta; porque todo esto forma un solo objeto de conocimiento, áun dada la variedad de órganos que funcionan; pero si mientras el pianista toca, se ejecuta cerca de él otra pieza de música, no entenderá el primer canto, ó no atenderá al segundo.

Por consiguiente, en el conocimiento, y no en el fenómeno material, es donde la atención halla la unidad, sin la que no puede sostenerse; siendo claro que dicho acto encierra, á más de un elemento material y al par voluntario, otro psicológico puro esencialmente ligado á la facultad de conocer.

En cuanto al conocimiento de los fenómenos externos, resultado de la atención junta con la impresión, se explica muy bien por el que tiene el agente voluntario de sus propios actos.

Porque en la atención no se aplican las fuerzas voluntarias á átomos libres de toda otra influencia, sinó á los átomos que los fenómenos exteriores conmueven y que se prestan á las acciones del sujeto con más ó menos facilidad secundándolas ó resistiéndolas, según el reparto é intensidad de las vibraciones. Síguese de aquí, que el individuo varía sus esfuerzos con relación á dichos concursos ó resistencias, esto es, poniéndolos en harmonía con los fenómenos externos; y, por lo mismo, obtiene el conocimiento de ellos, pues sus esfuerzos le son naturalmente conocidos.

¿Puede dar cuenta esta sencilla explicación, de las muchas y variadas sensaciones que experimenta el individuo? Desde luego enseñan los experimentos, que cada nervio determina siempre el mismo género de sensación, sea cual fuere el modo de estimularlo: el óptico, por ejemplo, da lugar á sensaciones luminosas. · ya se le excite por medio de la luz, ya por una corriente eléctrica, un traumatismo ó un simple contacto. Bastaría, pues, para distinguir unas sensaciones de otras, que los nervios correspondientes terminaran en distintas regiones cerebrales; porque el agente voluntario hallaría en esa distribución cuanto necesitaba para no confundirlas entre sí. Pero además, es también probable que las fibras nerviosas no concluyan todas en aparatos encefálicos uniformes, y en este caso, la diferencia de tales aparatos, y las particularidades que impondrían á las fuerzas voluntarias que concurren para atender, explicarían quizás las distintas impresiones comprobadas por la conciencia.

Lo dicho enseña que los sentidos externos no pueden formar sus actos sensibles , si de los objetos exteriores no se les trasmite la especie llamada *impresa*, la cual, recibida en la potencia sensitiva, la determina á producir sus actos.

B.—Sentidos internos.

Los sentidos exteriores trasmiten y envían las especies de los propios objetos á una potencia corpórea que las percibe sensiblemente, y las distingue. Se llama sensorio común.

Sensorio común ó interno. Que esta facultad no pertenece al orden puramente intelectual se prueba, teniendo en cuenta que la naturaleza de una potencia se reconoce con relación á su objeto; y como los objetos propios del sensorio común son las sensaciones externas, y consiste su función en percibirlas como distintas, á pesar de su existencia en el mismo sujeto, no hay lugar á dudas.

La misma razón éxiste para asignar igual naturaleza á las demás potencias sensitivas internas, sean cognoscitivas ó afectivas.

Acabo de consignar que el sensorio común conoce en virtud de las especies que le envían los sentidos externos, que forma su imagen, y tiene la idea de todos y cada uno de ellos. Mas adviértase la diferencia que hay entre los sentidos exteriores y los internos cognoscitivos; y es que los primeros, al punto que se alejan sus objetos pierden las especies y se hacen incapaces de obrar acerca de ellas, como sucede á los ojos que, apartado el objeto, ya no lo ven; y los sentidos cognos-